**MINISTERIO DE EDUCACIÓN AUDITORIA INTERNA CUA No.:107533**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Actividad Administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a los establecimientos educativos con OPF, en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán**

**GUATEMALA, MARZO DE 2021**

**INDICE**

[INTRODUCCION 1](#_TOC_250003)

OBJETIVOS 1

[ALCANCE DE LA ACTIVIDAD 1](#_TOC_250002)

[RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 2](#_TOC_250001)

[ANEXOS 4](#_TOC_250000)



# INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 107533-1-2021, de fecha 19 de febrero de 2021, fui designada para realizar auditoría administrativa de verificación de la entrega de los programas de apoyo a los establecimientos educativos con Organización de Padres de Familia –OPF- en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, durante el paríodo del 22 al 26 de febrero de 2021.

**OBJETIVOS GENERAL**

Verificar que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, cumplan con los principales lineamientos establecidos en las Circulares 002-2021, 005-2021y 009-2021, emitidas por DIGEPSA, DIGEFOCE y DIGECADE, para la entrega de los programas: útiles escolares, valija didáctica, alimentación escolar y gratuidad.

**ESPECIFICOS**

Realizar visita a 05 establecimientos educativos con Organización de Padres de Familia -OPF-.

Verificar que los productos entregados estén de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Determinar si existen deficiencias en la entrega de los productos.

Verificar el procedimiento utilizado para las bolsas de productos no entregados.

Verificar que se apliquen los protocolos establecidos por el Ministerio de Educación, para la entrega de los programas de apoyo.

# ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó por medio de muestra visitas a 3 establecimientos educativos de la cabecera del Departamento de Totonicapán (Ver anexo 1), para verificar el cumplimiento de los principales lineamientos emitidos en las Circulares Circulares 002-2021 "Lineamientos para la ejecución del programa de Gratuidad de la Educación en Centros Educativos Públicos con Organizaciones de Padres de Familia -OPF-", 005-2021 "Primera entrega de alimentos centros educativos con Organización de Padres de Familia -OPF-" y 009-2021 "Lineamientos para la ejecución de los programas de útiles escolares y valija didáctica en centros educativos públicos con OPF", emitidas por la Dirección General de Participación

Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA-, Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa –DIGEFOCE- y la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, correspondiente a la entrega de útiles escolares, valija didáctica, alimentación escolar y gratuidad.

Así mismo, se verificó el procedimiento utilizado para el resguardo y custodia de las bolsas de útiles escolares y productos no entregados y el cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por el Ministerio de Educación, para la entrega de los programas de apoyo.

El alcance fue limitado debido a que, en las visitas efectuadas no fue posible verificar la entrega de los programas de valija didáctica y gratuidad de la educación, derivado a que los mismos, fueron entregados con fecha 15 de febrero de 2021, por las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, a directores y docentes de los establecimientos educativos del departamento, según consta en la Circular TSA-DIDEDUC-TOTO-01-2021 de fecha 08 de febrero de 2021. Así mismo, solamente se visitaron 3 establecimientos educativos, debido a que la entrega de los programas de útiles escolares y alimentación escolar, se llevó a cabo del 22 al 24 de febrero de 2021 en todo el departamento de Totonicapán, ya que el nombramiento indicaba que se relizaron visitas a establecimientos educativos del 22 al 26 de febrero de 2021.

# RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la participación en el proceso de verificación de entrega de los programas de apoyo de útiles escolares y alimentación escolar, en tres (3) establecimientos educativos con organizaciones de padres de familia -OPF- de la cabecera departamental de Totonicapán, visitados, se realizaron las siguientes actividades:

Se constató que, en los programas de útiles escolares y alimentación escolar, los productos entregados a los padres de familia, estaban embalados de forma apropiada, ya que los mismos se adquirieron de acuerdo a las opciones de compra descritas en la circular DIGEPSA 005-2021 y DIGEPSA-09-2021, con un valor estimado para la bolsa de útiles escolares, de Q.50.00 para el área urbana y de Q.55.00 para el área rural; y para la bolsa de alimentación escolar un valor estimado de Q.100.00.

Se constató que, para la entrega del programa de alimentación escolar, los padres de familia firmaron adecuadamente los formularios de entrega respectivos, PRA-FOR-02 “Formulario de entrega de Útiles Escolares” y PRA-FOR-141 “Formulario de entrega de Alimentos”.

Se constató que, en los 3 establecimientos educativos visitados, se cumplió

con el protocolo sanitario establecido por el Ministerio de Educación, para la prevención del COVID-19, en la entrega de los alimentos y útiles escolares. Se constató que, en los 3 establecimientos visitados no quedaron bolsas de alimentos y útiles escolares sobrantes o pendientes de entregar, ya que se presentaron todos los padres de familia a recoger el producto.

No se determinaron deficiencias en la entrega de los programas de útiles escolares y alimentación escolar, derivado a que las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, con el apoyo de las directoras y docentes de los Centros Educativos, cumplieron con los lineamientos establecidos en las Circulares DIGEPSA-05-2021 y DIGEPSA-09-2021, relacionadas con dichos programas de apoyo.

MARTHA MICHELLE OVANDO LOPEZ

Auditor

YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN

Supervisor

MILDRED LORENA FUENTES DE LEON

Sub Director

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ

Director

# ANEXOS

.

